

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTA DE INICIO	CÓDIGO: GDC-F-28
		VERSIÓN: 1
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 1 de 2

CONTRATO No.	GN3869-2025
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT 800.103.923-8 Representante Legal LUIS ALFONSO ESCOBAR JARAMILLO
CONTRATISTA:	MEC MEDIDAS ELECTRONICAS CENTRALIZADAS SAS Nit. 900484931-3 Representante Legal: RODRIGO ORTIZ GARCES
OBJETO DEL CONTRATO:	El contratista se compromete a realizar el suministro, instalación, puesta en funcionamiento y soporte técnico de una solución integral de conectividad satelital, con el fin de garantizar la prestación continua del servicio de conectividad en LA VEREDA EL CHAJAL. MUNICIPIO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$102.435.393). Incluido IVA., de acuerdo a la necesidad de suministro requeridas por el supervisor.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y suscripción acta de inicio. Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo mutuo de las partes, en forma expresa y mediante escrito.
FECHA PRESENTE ACTA DE INICIO:	03/09/2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	03/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31/12/2025
GARANTIAS	PÓLIZA N°: 41-44-101296518 ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A. APROBADA EN SECOP II: el 26 de agosto de 2025.

En Pasto, a los tres (3) días del mes de septiembre de 2025, en la oficina de la Subsecretaria de Innovación Social, de la Secretaria TIC, Innovación y Gobierno Abierto, se reunieron JENNIFER CATHERINE DE LA CRUZ TATICUAN, en calidad de supervisor del Contrato No. GN3869-2025 y el señor RODRIGO ORTIZ GARCES identificado con cedula de ciudadanía N° 98.381.467, como representante legal de MEC MEDIDAS ELECTRONICAS CENTRALIZADAS SAS, NIT. 900484931-3, en calidad de contratista, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato enmención.

Que el CONTRATISTA, se compromete a realizar la actualización de los amparos y garantías aprobadas, a los que hubiere lugar atendiendo la presente acta de inicio.

Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la legalización del contrato se realizan de acuerdo a la ley.

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTA DE INICIO	CÓDIGO: GDC-F-28
		VERSIÓN: 1
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 2 de 2

Para constancia, se firma la presente a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

POR EL DEPARTAMENTO


JENNIFER CATHERINE DE LA CRUZ TATICUAN
 Subsecretaria de Innovación y Gobierno
 Abierto.
 Supervisor


JONNATHAN RODRIGO HUERTAS SALAS
 Secretario TIC, Innovación y Gobierno
 Abierto

Proyecto. JORGE ANDRÉS TITO GUERRERO
 Abogado - Secretaria TIC, Innovación y Gobierno Abierto
 Gobernación de Nariño

POR EL CONTRATISTA


RODRIGO ORTIZ GARCES
 Representante Legal
 MEC MEDIDAS ELECTRONICAS CENTRALIZADAS SAS
 Contratista

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--